

V6/2-05-2018

120

San Juan de Pasto, 05 SEP 2018

Señores
**CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR**
Ciudad

Asunto: Solicitud.

Saludo Cordial,

Como es de conocimiento la Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO- cuenta con viveros para la producción de material vegetal, ubicado en la calle 25 No. 7 Este-84 finca Lope, vía la Carolina; para lo cual es de vital importancia el uso de tierra negra fértil, por tal motivo solicito comedidamente me brinde la información necesaria para acceder a dicho sustrato.

Agradezco su atención.

Atentamente,



CLARA PATRICIA DE LA CRUZ LÓPEZ
Subdirectora de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental

Proyecto: Jairo R. *RB*
Revisó: N.A.
Aprobó: N.A.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Concesionaria Vial
1ª Copia: SISA

